

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

### **2162 Convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de Coordinador de Protección Civil en el Ayuntamiento de Alcantarilla.**

Por Acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla de fecha 12 de abril de 2022, se han aprobado las Bases que regularán la convocatoria para la creación de una Bolsa de Trabajo del puesto de Coordinador de Protección Civil en el Ayuntamiento de Alcantarilla.

En las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en las Bases que regulan la convocatoria.

Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcantarilla, y se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de las bases en el BORM. También podrán presentarse en la forma prevista en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las Bases íntegras de la citada convocatoria y sucesivos trámites se expondrán en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Alcantarilla, 20 de abril de 2022.—La Concejal Delegada de Hacienda y Recursos Humanos, Raquel de la Paz Ortiz, por Decreto de delegación de firma de fecha 25 de noviembre de 2019.